



BALEARES SIN FRONTERAS

¡GRATIS!

Publicación quincenal gratuita (prohibida su venta) | N°477 | Año XXII | 24 páginas | Auditada por:

Delicias Doña Blanca
Panadería & Comida Colombiana

Ahora con 4 locales:
3 en Palma + 1 en Inca

Por su línea informativa, compromiso y aporte a la ciudad

El Ayuntamiento de Palma concede Medalla de Oro a Baleares Sin Fronteras



El consistorio palmesano otorgó a nuestro periódico esta distinción, por su trayectoria en estos veintidós años de fundación, en una emotiva ceremonia dentro del marco de la Festa de l'Estendard.

Editorial, págs. 16 y 17

Exitosas Delicias de Doña Blanca



Esta cadena de restaurantes–panaderías, liderado por un mallorquín y una colombiana, comienza 2026 con la apertura del cuarto local en Palma Pág. 20

Denegaciones de nacionalidades



El Ministerio de Justicia de España ha rechazado un total de 75.768 solicitudes de nacionalidad española por residencia en los últimos cinco años Pág. 8

Margarita Palos, abogada



“La prudencia debe prevalecer desde el punto de vista jurídico sobre la regularización de medio millón de inmigrantes en España”

Pág. 6

PENSIONES
EXTRANJERÍA

¿TIENES PROBLEMAS?

TENEMOS SOLUCIONES

¡Llámanos sin compromiso!

PCB

TU AYUDA LEGAL EXPERTA EN
EXTRANJERÍA & PENSIONES
POR CONVENIO BILATERAL
Mallorca, Eivissa, Menorca y Formentera

CITA PREVIA:

Extranjería / Laboral
Derecho Penal y Familiar
(+34) **611 38 77 51**

Jubilaciones y
Pensiones por Convenio Bilateral
(+34) **655 20 70 19**

PENSIONES

¿TIENES PROBLEMAS?

TENEMOS SOLUCIONES

¡Llámanos sin compromiso!

PCB

TU AYUDA LEGAL EXPERTA EN
EXTRANJERÍA & PENSIONES
POR CONVENIO BILATERAL
Mallorca, Eivissa, Menorca y Formentera

CITA PREVIA:
Extranjería / Laboral
Derecho Penal y Familiar
(+34) **611 38 77 51**
Jubilaciones y
Pensiones por Convenio Bilateral
(+34) **628 47 89 14**

Obstáculos para la homologación de títulos



CEAR: La falta de reconocimiento de títulos condena al talento migrante a la precariedad laboral

Pág. 4



Gracias al Ayuntamiento de Palma por nuestra Medalla de Oro

Cuando el alcalde de Palma, Jaime Martínez, me llamó telefónicamente a notificarme que Baleares Sin Fronteras recibiría la Medalla de Oro por su trayectoria de 22 años y su aporte a la ciudad, confieso que me pasaron por la mente muchos recuerdos desde 2003 hasta la fecha.

A Mallorca llegué en 2001, previamente había residido en Madrid en 1997 a dónde cursé una especialización en ciencias de la comunicación complementándola con unos cursos de radio-tevisión en RTVE. Posteriormente en 1999 viajé a New York, en donde tuve la fortuna de trabajar para el periódico Noticia Hispanoamericana.

Al desembarcar en esta Isla estuve trabajando una temporada en un hotel, luego me vinculé como colaborador externo a El Mundo/El Día de Baleares hasta llegar a dirigir la revista Planeta Latino.

Noticia Hispanoamericana y Planeta Latino fueron la inspiración para la creación de Baleares Sin Fronteras. Y desde aquel 2003, el vertiginoso vaivén de la vida nos ha permitido continuar más de dos décadas, a pesar de la denominada crisis del ladrillo en donde lo primero que hizo el sector privado y el público fue echar tijeretazo a la publicidad en periódicos, revistas, televisiones y radios.

Otra tendencia en los medios de comunicación, es que por más méritos que hagas, incluso pasando las pruebas de los filtros de mediciones de auditorías como el OJD para los medios de pago, o los PGD para las publicaciones gratuitas, muchas veces no es suficiente para que algunos- no todos- directores de gabinetes o jefes de prensa valoren el trabajo de una publicación.

Para nadie es un secreto que en épocas electorales, los candidatos a cargos políticos que se respeten, siempre hablan de igualdad, pero a la hora de aplicarla cuando son elegidos, la teoría se va al baúl de los olvidos y todo lo delegan en sus jefes de comunicaciones.

Reinventarse es la única fórmula que existe para poder sacar adelante un medio de comunicación, y en ese sentido, Baleares Sin Fronteras para autofinanciar su permanencia ha organizado eventos que le permita oxigenar su presencia en las calles cada quince días.

Agregando, que las redes sociales se han convertido en una fuente de información para los mismos medios, y por qué no admitirlo, a su vez en depredadores a la hora de captar publicidad, agregándole que todos los días salen a la palestra los influencers o youtubers.

Lo del pasado 31 de diciembre, concediendo la Medalla de Oro a Baleares Sin Fronteras, no es una cuestión de la casualidad, es fruto de un trabajo denodado repleto de éxitos, pero también de aprendizajes cuando se nos ha dado la espalda a la hora de asignar presupuestos públicos para los medios.

Miles de agradecimientos a todos los grupos políticos municipales por habernos escogido como uno de los galardonados en la Festa de l'Estandard. Nos quedamos con todos aquellos políticos y cargos de responsabilidad que han valorado nuestro trabajo en estos veintidós años en los que hemos conocido gente con sensibilidad social y gestores públicos, que realmente se lo curran cuando llegan a sus puestos, interesándose por fomentar políticas de integración entre los colectivos inmigrantes; potenciando las asociaciones como canalizadores de información y estando en permanente contacto con quienes tienen representación consular en las islas.

Gracias a todos nuestros colaboradores, columnistas, lectores, empresariado y amigos que han estado de nuestro lado en esta dos décadas y dos años. Todos ellos representan esta medalla, especialmente para esa inmigración de bien, pujante y trabajadora que viene a aportar bienestar y progreso.

Imposible no querer este hermoso lugar del Mediterráneo que nos ha dado tanta felicidad, la que más me ha llegado a mi sentimiento, el advenimiento de mis dos hijas Paula e Isabella, nacidas en Mallorca a quienes dedico este logro.

Gràcies a l'Ajuntament de Palma per la nostra Medalla d'Or

Quan l'alcalde de Palma, Jaime Martínez, em va trucar telefònicament a notificar-me que Baleares Sense Fronteres rebria la Medalla d'Or per la seva trajectòria de 22 anys i la seva aportació a la ciutat, confessó que em van passar per la ment molts records des del 2003 fins avui.

A Mallorca vaig arribar el 2001, prèviament havia residit a Madrid el 1997 on vaig cursar una especialització en ciències de la comunicació complementant-la amb uns cursos de ràdio -televisió a RTVE. Posteriorment el 1999 vaig viatjar a New York, on vaig tenir la fortuna de treballar per al diari Noticia Hispanoamericana.

En desembarcar en aquesta Il·la vaig estar treballant una temporada en un hotel, després em vaig vincular com a col·laborador extern a El Mundo/ El Dia de Baleares fins arribar a dirigir la revista Planeta Llatí.

Noticia Hispanoamericana i Planeta Llatí van ser la inspiració per a la creació de Baleares Sense Fronteres. I des d'aquell 2003, el vertiginós vaivé de la vida ens ha permès continuar més de dues dècades, malgrat la denominada crisi del totxo on el primer que va fer el sector privat i el públic va ser fer tisorada a la publicitat en diaris, revistes, televisiones i ràdios.

Una altra tendència als mitjans de comunicació, és que per més mèrits que facis, fins i tot passant les proves dels filtres de mesuraments d'auditories com l'OJD per als mitjans de pagament, o els PGD per a les publicacions gratuïtes, moltes vegades no és suficient perquè alguns no tots directors de gabinet o caps de premsa valorin el treball d'una publicació.

Per a ningú és un secret que en èpoques electorals, els candidats a càrrecs polítics que es respectin sempre parlen d'igualtat, però a l'hora d'aplicar-la quan són elegits, la teoria se'n va al bagul dels oblits i tot ho deleguen en els seus caps de comunicacions.

Reinventar-se és l'única fórmula que hi ha per poder tirar endavant un mitjà de comunicació, i en aquest sentit, Baleares Sense Fronteres per autofinançar la seva permanència ha organitzat esdeveniments que li permetin oxigenar la seva presència als carrers cada quinze dies.

Afegit, que les xarxes socials s'han convertit en una font d'informació per als mateixos mitjans, i per què no admetre-ho, alhora en depredadors a l'hora de captar publicitat, afegit-li que cada dia surten a la palestra els influencers o youtubers.

Això del 31 de desembre passat, concedint la Medalla d'Or a les Baleares Sense Fronteres, no és una qüestió de la casualitat, és fruit d'un treball denodat ple d'èxits, però també d'aprenentatges quan se'n ha donat l'esquena a l'hora d'assignar pressupostos públics per als mitjans.

Milers dagraiments a tots els grups polítics municipals per haver-nos escollit com un dels guardonats a la Festa de l'Estandard. Ens quedem amb tots aquells polítics i càrrecs de responsabilitat que han valorat el nostre treball en aquests vint-i-dos anys en què hem conegut gent amb sensibilitat social i gestors públics, que realment s'ho curen quan arriben als seus llocs, interessant-se per fomentar polítiques d'integració entre els col·lectius inmigrants; potenciant les associacions com a canalitzadors d'informació i estant en permanent contacte amb els qui tenen representació consular a les illes.

Gràcies a tots els nostres col·laboradors, columnistes, lectors, empresariat i amics que han estat del nostre costat en aquesta dues dècades i dos anys. Tots ells representen aquesta medalla, especialment per a aquesta immigració de bé, pujant i treballadora que aporta benestar i progrés.

Impossible no voler aquest bell lloc del Mediterrani que ens ha donat tanta felicitat, la que més m'ha arribat al meu sentiment, l'adveniment de les meves dues filles Paula i Isabella, nascudes a Mallorca a qui dedico aquest èxit.



Publicación quincenal / Producción editorial, redacción y maquetación: Palma de Mallorca - Illes Balears - España / Director: Juan Pablo Abadía
Publicidad: (+34) 655 20 70 19 / Depósito legal: PM-1122-2005 / Impresión: Omniprint / Mallorca
Website: <https://www.baleares-sinfronteras.com> / e-Mail: redaccion@baleares-sinfronteras.com / Colaboradores: Beatriz Tobón, Patricia Oteiza, Carolina Quintana, Margarita Palos Nadal, Ivis Acosta Ferrer, Alex Pomar, José María Sánchez (TST Consulting), Cristian Guardia, Alexandra González Soto delegada en Ibiza. Este periódico no se hace responsable de las opiniones expresadas por sus colaboradores.

GRATIS!

BALEARES SIN FRONTERAS

Publicite en Baleares Sin Fronteras

Desde 2003
BSF, el periódico con criterio periodístico propio, se distribuye GRATIS cada 15 días.

COMPRO ORO

PARA INSERTAR SU PUBLICIDAD, LLÁMENOS:
(+34) 655 20 70 19
(+34) 600 55 76 80

¡Les esperamos en nuestra amplia terraza con genuina cocina peruana!

restaurante Peruano

Nuestros ricos Pollos a la Brasa y Platos a la Carta para llevar

Reservas: 662 423 285 / 663 482 661

C/ Miguel Marqués, 8 - Palma (travesía de C/ Aragón) Parque de las Estaciones

Abierto de lunes a domingo
Menú: de lunes a viernes

estrellarojayblanca

871 952 594 | 662 423 285 | 663 482 661

FONE EXPERT

SIGUENOS EN OFERTAS DE CADA SEMANA

OFERTA
power bank

~~35,00€~~ ahora **19,99€**

C/JOSEP DE LA MONTAÑA, 7 PALMA
ESQUINA PARQUE C/ COTILLERS
971 018 992 - 632 582 418

C/MANACOR 79 - PALMA DE MALLORCA
871 512 168 - 637 681 981

C/MEDICO JOSE DARDER NO 30 PALMA DE MALLORCA
871 513 033 - 632 582 418

VIA SINDICATO, 36 - PALMA
871 574 585 - 632 582 418

FONE EXPERT

www.foneexpert.es
632 582 418

HASTA 50% de descuentos Sólo este mes

SAMSUNG GALAXY A30 5G
OS: Android 10.0 up to 10.0.1 Major Android upgrades. One UI 2.0
CPU: Octa-core (2x2.0 GHz Cortex-A73 & 8x2.0 GHz Cortex-A53)
Pantalla de 6.4"
Memoria Interna 128GB.
Memoria RAM 6GB.
Cámera Trasera: 50 + 8 + 5 MP.
Cámera frontal: 12 MP.

~~399€~~ ahora **265€**

IPHONE 15 PRO MAX
OS: iOS 17, upgradable to iOS 18.0.5
CPU: Hexa-core (2x3.0 GHz Cortex-A78 + 4x2.0 GHz Cortex-A53)
Pantalla: 6.7"
Memoria Interna 128GB.
Memoria RAM 6GB.
Cámera Trasera: 48 + 12 + 12 MP.
Cámera frontal: 12 MP.
9% de Batería

~~1.199€~~ ahora **925€**

IPHONE 15
OS: iOS 17, upgradable to iOS 17.5.1
CPU: Hexa-core (2x3.0 GHz Everest + 4x2.0 GHz Saifite)
Pantalla: 6.1"
Memoria Interna 128GB.
Memoria RAM 6GB.
Cámera Trasera: 46 + 12 MP.
Cámera frontal: 12 MP.

~~999€~~ ahora **579€**

CARGADOR ORIGINAL HUAWEI 22.5
50% OFF **20€**

PROTECTOR DE CRISTAL TEMPLADO
50% OFF **5€**

REPARACIÓN BATERIA IPHONE
20% OFF

REDMI NOTE 14 4G
OS: Android 14, Upgrades
CPU: Octa-core (2x2.0 GHz Cortex-A76 & 8x2.0 GHz Cortex-A53)
Pantalla de 6.7"
Memoria Interna 256GB.
Memoria RAM 6GB.
Cámera Trasera: 50 + 2 + 2 MP.
Cámera frontal: 20 MP.

REDMI 15
OS: Android 15, Upgrades 7.2.2
CPU: Octa-core (2x2.0 GHz Cortex-A73 & 8x1.8 GHz Cortex-A53)
Pantalla de 6.5"
Memoria Interna 256GB.
Memoria RAM 6GB.
Cámera Trasera: 50 MP.
Cámera frontal: 10 MP.

SAMSUNG GALAXY A16
OS: Android 14 up to 14.1 Major Android upgrades. One UI 2.0
CPU: Octa-core (2x2.0 GHz Cortex-A73 & 8x2.0 GHz Cortex-A53)
Pantalla de 6.7"
Memoria Interna 128GB.
Memoria RAM 6GB.
Cámera Trasera: 50 + 5 + 2 MP.
Cámera frontal: 13 MP.

IPHONE XR
OS: iOS 12, Upgradable to iOS 15.0.
CPU: Hexa-core (2x2.0 GHz VorTEX + 4x1.8 GHz Thermite)
Pantalla de 6.1"
Memoria Interna 128GB.
Memoria RAM 6GB.
Cámera Trasera: 12 MP.
Cámera frontal: 7 MP.

IPHONE 11
OS: iOS 13, Upgradable to iOS 15.4
CPU: Hexa-core (2x2.6 GHz Lightning + 4x1.8 GHz Thunder)
Pantalla de 6.1"
Memoria Interna 64GB.
Memoria RAM 4GB.
Cámera Trasera: 12 + 12 MP.
Cámera frontal: 12 MP.

IPHONE 13 PRO MAX
OS: iOS 15, Upgradable to iOS 17.0.1
CPU: Hexa-core (2x3.0 GHz Bionic + 4x2.0 GHz Bionic)
Pantalla de 6.7"
Memoria Interna 128GB.
Memoria RAM 6GB.
Cámera Trasera: 12 + 12 + 12 MP.
Cámera frontal: 12 MP.

REDMI 15
OS: Android 14, One UI 6
CPU: Octa-core (2x2.0 GHz Cortex-A73 & 8x1.8 GHz Cortex-A53)
Pantalla: 6.5"
Memoria Interna: 128GB
Memoria RAM: 6GB
Cámera Trasera: 50 + 5 + 2MP
Cámera Frontal: 13MP

ZTE BLADE A36
OS: Android 15
CPU: Octa-core (2x1.8 GHz Cortex-A75 & 8x1.8 GHz Cortex-A55)
Pantalla de 6.7"
Memoria Interna 44GB.
Memoria RAM 4GB
Cámera frontal: 12 MP
Cámera trasera: 5 MP

REDMI 15C
OS: Android 15, Upgrades 2
CPU: Octa-core (2x2.0 GHz Cortex-A73 & 8x1.8 GHz Cortex-A53)
Pantalla de 6.5"
Memoria Interna 128GB.
Memoria RAM 6GB.
Cámera杜宾: 5 MP.
Cámera Trasera: 50 + 2.76 MP

IPHONE 12
OS: iOS 14.5, Upgradable to iOS 15.4.1
CPU: Hexa-Core (2x2.0 GHz Fusion + 4x1.8 GHz Octa)
Pantalla de 6.1"
Memoria Interna 64GB.
Memoria RAM 4GB.
Cámera Trasera: 12 + 12 MP.
Cámera frontal: 12 MP

IPHONE 13 MINI
OS: iOS 15, Upgradable to iOS 15.4.1
CPU: Hexa-core (2x2.0 GHz Fusion + 4x1.8 GHz Octa)
Pantalla de 6.1"
Memoria Interna: 128GB
Memoria RAM: 6GB
Cámera Trasera: 12 + 12 MP
Cámera frontal: 12 MP

REDMI 15C
OS: Android 15, Upgrades 2
CPU: Octa-core (2x2.0 GHz Cortex-A73 & 8x1.8 GHz Cortex-A53)
Pantalla de 6.5"
Memoria Interna 128GB.
Memoria RAM 6GB.
Cámera Trasera: 50 + 5 + 2MP
Cámera Frontal: 13MP

IPHONE 12
OS: iOS 14.5, Upgradable to iOS 15.4.1
CPU: Hexa-Core (2x2.0 GHz Fusion + 4x1.8 GHz Octa)
Pantalla de 6.1"
Memoria Interna 64GB.
Memoria RAM 4GB.
Cámera Trasera: 12 + 12 MP.
Cámera frontal: 12 MP

IPHONE 13
OS: iOS 15, Upgradable to iOS 15.4.1
CPU: Hexa-core (2x2.0 GHz Fusion + 4x1.8 GHz Octa)
Pantalla de 6.1"
Memoria Interna: 128GB
Memoria RAM: 6GB
Cámera Trasera: 12 + 12 + 12 MP
Cámera frontal: 12 MP

IPHONE 14
OS: iOS 16, Upgradable to iOS 16.0.1
CPU: Hexa-core (2x2.6 GHz Bionic + 4x2.0 GHz Bionic)
Pantalla de 6.1"
Memoria Interna 128GB.
Memoria RAM 6GB.
Cámera Trasera: 12 + 12 + 12 MP.
Cámera frontal: 12 MP

IPHONE 15
OS: iOS 17, Upgradable to iOS 17.0.1
CPU: Hexa-core (2x3.0 GHz Everest + 4x2.0 GHz Bionic)
Pantalla de 6.1"
Memoria Interna: 128GB
Memoria RAM: 6GB
Cámera Trasera: 46 + 12 MP
Cámera frontal: 12 MP

IPHONE 16 PRO MAX
OS: iOS 18, Upgradable to iOS 18.0.1
CPU: Hexa-core (2x3.0 GHz Bionic + 4x2.0 GHz Bionic)
Pantalla de 6.7"
Memoria Interna: 128GB
Memoria RAM: 6GB
Cámera Trasera: 48 + 12 + 12 MP
Cámera frontal: 12 MP

IPHONE 17
OS: iOS 19, Upgradable to iOS 19.0.1
CPU: Hexa-core (2x3.0 GHz Bionic + 4x2.0 GHz Bionic)
Pantalla de 6.7"
Memoria Interna: 128GB
Memoria RAM: 6GB
Cámera Trasera: 48 + 12 + 12 MP
Cámera frontal: 12 MP

IPHONE 18
OS: iOS 20, Upgradable to iOS 20.0.1
CPU: Hexa-core (2x3.0 GHz Bionic + 4x2.0 GHz Bionic)
Pantalla de 6.7"
Memoria Interna: 128GB
Memoria RAM: 6GB
Cámera Trasera: 48 + 12 + 12 MP
Cámera frontal: 12 MP

IPHONE 19
OS: iOS 21, Upgradable to iOS 21.0.1
CPU: Hexa-core (2x3.0 GHz Bionic + 4x2.0 GHz Bionic)
Pantalla de 6.7"
Memoria Interna: 128GB
Memoria RAM: 6GB
Cámera Trasera: 48 + 12 + 12 MP
Cámera frontal: 12 MP

IPHONE 20
OS: iOS 22, Upgradable to iOS 22.0.1
CPU: Hexa-core (2x3.0 GHz Bionic + 4x2.0 GHz Bionic)
Pantalla de 6.7"
Memoria Interna: 128GB
Memoria RAM: 6GB
Cámera Trasera: 48 + 12 + 12 MP
Cámera frontal: 12 MP

IPHONE 21
OS: iOS 23, Upgradable to iOS 23.0.1
CPU: Hexa-core (2x3.0 GHz Bionic + 4x2.0 GHz Bionic)
Pantalla de 6.7"
Memoria Interna: 128GB
Memoria RAM: 6GB
Cámera Trasera: 48 + 12 + 12 MP
Cámera frontal: 12 MP

IPHONE 22
OS: iOS 24, Upgradable to iOS 24.0.1
CPU: Hexa-core (2x3.0 GHz Bionic + 4x2.0 GHz Bionic)
Pantalla de 6.7"
Memoria Interna: 128GB
Memoria RAM: 6GB
Cámera Trasera: 48 + 12 + 12 MP
Cámera frontal: 12 MP

IPHONE 23
OS: iOS 25, Upgradable to iOS 25.0.1
CPU: Hexa-core (2x3.0 GHz Bionic + 4x2.0 GHz Bionic)
Pantalla de 6.7"
Memoria Interna: 128GB
Memoria RAM: 6GB
Cámera Trasera: 48 + 12 + 12 MP
Cámera frontal: 12 MP

IPHONE 24
OS: iOS 26, Upgradable to iOS 26.0.1
CPU: Hexa-core (2x3.0 GHz Bionic + 4x2.0 GHz Bionic)
Pantalla de 6.7"
Memoria Interna: 128GB
Memoria RAM: 6GB
Cámera Trasera: 48 + 12 + 12 MP
Cámera frontal: 12 MP

IPHONE 25
OS: iOS 27, Upgradable to iOS 27.0.1
CPU: Hexa-core (2x3.0 GHz Bionic + 4x2.0 GHz Bionic)
Pantalla de 6.7"
Memoria Interna: 128GB
Memoria RAM: 6GB
Cámera Trasera: 48 + 12 + 12 MP
Cámera frontal: 12 MP

IPHONE 26
OS: iOS 28, Upgradable to iOS 28.0.1
CPU: Hexa-core (2x3.0 GHz Bionic + 4x2.0 GHz Bionic)
Pantalla de 6.7"
Memoria Interna: 128GB
Memoria RAM: 6GB
Cámera Trasera: 48 + 12 + 12 MP
Cámera frontal: 12 MP

IPHONE 27
OS: iOS 29, Upgradable to iOS 29.0.1
CPU: Hexa-core (2x3.0 GHz Bionic + 4x2.0 GHz Bionic)
Pantalla de 6.7"
Memoria Interna: 128GB
Memoria RAM: 6GB
Cámera Trasera: 48 + 12 + 12 MP
Cámera frontal: 12 MP

IPHONE 28
OS: iOS 30, Upgradable to iOS 30.0.1
CPU: Hexa-core (2x3.0 GHz Bionic + 4x2.0 GHz Bionic)
Pantalla de 6.7"
Memoria Interna: 128GB
Memoria RAM: 6GB
Cámera Trasera: 48 + 12 + 12 MP
Cámera frontal: 12 MP

IPHONE 29
OS: iOS 31, Upgradable to iOS 31.0.1
CPU: Hexa-core (2x3.0 GHz Bionic + 4x2.0 GHz Bionic)
Pantalla de 6.7"
Memoria Interna: 128GB
Memoria RAM: 6GB
Cámera Trasera: 48 + 12 + 12 MP
Cámera frontal: 12 MP

IPHONE 30
OS: iOS 32, Upgradable to iOS 32.0.1
CPU: Hexa-core (2x3.0 GHz Bionic + 4x2.0 GHz Bionic)
Pantalla de 6.7"
Memoria Interna: 128GB
Memoria RAM: 6GB
Cámera Trasera: 48 + 12 + 12 MP
Cámera frontal: 12 MP

IPHONE 31
OS: iOS 33, Upgradable to iOS 33.0.1
CPU: Hexa-core (2x3.0 GHz Bionic + 4x2.0 GHz Bionic)
Pantalla de 6.7"
Memoria Interna: 128GB
Memoria RAM: 6GB
Cámera Trasera: 48 + 12 + 12 MP
Cámera frontal: 12 MP

IPHONE 32
OS: iOS 34, Upgradable to iOS 34.0.1
CPU: Hexa-core (2x3.0 GHz Bionic + 4x2.0 GHz Bionic)
Pantalla de 6.7"
Memoria Interna: 128GB
Memoria RAM: 6GB
Cámera Trasera: 48 + 12 + 12 MP
Cámera frontal: 12 MP

IPHONE 33
OS: iOS 35, Upgradable to iOS 35.0.1
CPU: Hexa-core (2x3.0 GHz Bionic + 4x2.0 GHz Bionic)
Pantalla de 6.7"
Memoria Interna: 128GB
Memoria RAM: 6GB
Cámera Trasera: 48 + 12 + 12 MP
Cámera frontal: 12 MP

IPHONE 34
OS: iOS 36, Upgradable to iOS 36.0.1
CPU: Hexa-core (2x3.0 GHz Bionic + 4x2.0 GHz Bionic)
Pantalla de 6.7"
Memoria Interna: 128GB
Memoria RAM: 6GB
Cámera Trasera: 48 + 12 + 12 MP
Cámera frontal: 12 MP

IPHONE 35
OS: iOS 37, Upgradable to iOS 37.0.1
CPU: Hexa-core (2x3.0 GHz Bionic + 4x2.0 GHz Bionic)
Pantalla de 6.7"
Memoria Interna: 128GB
Memoria RAM: 6GB
Cámera Trasera: 48 + 12 + 12 MP
Cámera frontal: 12 MP

IPHONE 36
OS: iOS 38, Upgradable to iOS 38.0.1
CPU: Hexa-core (2x3.0 GHz Bionic + 4x2.0 GHz Bionic)
Pantalla de 6.7"
Memoria Interna: 128GB
Memoria RAM: 6GB
Cámera Trasera: 48 + 12 + 12 MP
Cámera frontal: 12 MP

IPHONE 37
OS: iOS 39, Upgradable to iOS 39.0.1
CPU: Hexa-core (2x3.0 GHz Bionic + 4x2.0 GHz Bionic)
Pantalla de 6.7"
Memoria Interna: 128GB
Memoria RAM: 6GB
Cámera Trasera: 48 + 12 + 12 MP
Cámera frontal: 12 MP

IPHONE 38
OS: iOS 40, Upgradable to iOS 40.0.1
CPU: Hexa-core (2x3.0 GHz Bionic + 4x2.0 GHz Bionic)
Pantalla de 6.7"
Memoria Interna: 128GB
Memoria RAM: 6GB
Cámera Trasera: 48 + 12 + 12 MP
Cámera frontal: 12 MP

IPHONE 39
OS: iOS 41, Upgradable to iOS 41.0.1
CPU: Hexa-core (2x3.0 GHz Bionic + 4x2.0 GHz Bionic)
Pantalla de 6.7"
Memoria Interna: 128GB
Memoria RAM: 6GB
Cámera Trasera: 48 + 12 + 12 MP
Cámera frontal: 12 MP

IPHONE 40
OS: iOS 42, Upgradable to iOS 42.0.1
CPU: Hexa-core (2x3.0 GHz Bionic + 4x2.0 GHz Bionic)
Pantalla de 6.7"
Memoria Interna: 128GB
Memoria RAM: 6GB
Cámera Trasera: 48 + 12 + 12 MP
Cámera frontal: 12 MP

IPHONE 41
OS: iOS 43, Upgradable to iOS 43.0.1
CPU: Hexa-core (2x3.0 GHz Bionic + 4x2.0 GHz Bionic)
Pantalla de 6.7"
Memoria Interna: 128GB
Memoria RAM: 6GB
Cámera Trasera: 48 + 12 + 12 MP
Cámera frontal: 12 MP

IPHONE 42
OS: iOS 44, Upgradable to iOS 44.0.1
CPU: Hexa-core (2x3.0 GHz Bionic + 4x2.0 GHz Bionic)
Pantalla de 6.7"
Memoria Interna: 128GB
Memoria RAM: 6GB
Cámera Trasera: 48 + 12 + 12 MP
Cámera frontal: 12 MP

IPHONE 43
OS: iOS 45, Upgradable to iOS 45.0.1
CPU: Hexa-core (2x3.0 GHz Bionic + 4x2.0 GHz Bionic)
Pantalla de 6.7"
Memoria Interna: 128GB
Memoria RAM: 6GB
Cámera Trasera: 48 + 12 + 12 MP
Cámera frontal: 12 MP

IPHONE 44
OS: iOS 46, Upgradable to iOS 46.0.1
CPU: Hexa-core (2x3.0 GHz Bionic + 4x2.0 GHz Bionic)
Pantalla de 6.7"
Memoria Interna: 128GB
Memoria RAM: 6GB
Cámera Trasera: 48 + 12 + 12 MP
Cámera frontal: 12 MP

IPHONE 45
OS: iOS 47, Upgradable to iOS 47.0.1
CPU: Hexa-core (2x3.0 GHz Bionic + 4x2.0 GHz Bionic)
Pantalla de 6.7"
Memoria Interna: 128GB
Memoria RAM: 6GB
Cámera Trasera: 48 + 12 + 12 MP
Cámera frontal: 12 MP

IPHONE 46
OS: iOS 48, Upgradable to iOS 48.0.1
CPU: Hexa-core (2x3.0 GHz Bionic + 4x2.0 GHz Bionic)
Pantalla de 6.7"
Memoria Interna: 128GB
Memoria RAM: 6GB
Cámera Trasera: 48 + 12 + 12 MP
Cámera frontal: 12 MP

IPHONE 47
OS: iOS 49, Upgradable to iOS 49.0.1
CPU: Hexa-core (2x3.0 GHz Bionic + 4x2.0 GHz Bionic)
Pantalla de 6.7"
Memoria Interna: 128GB
Memoria RAM: 6GB
Cámera Trasera: 48 + 12 + 12 MP
Cámera frontal: 12 MP

IPHONE 48
OS: iOS 50, Upgradable to iOS 50.0.1
CPU: Hexa-core (2x3.0 GHz Bionic + 4x2.0 GHz Bionic)
Pantalla de 6.7"
Memoria Interna: 128GB
Memoria RAM: 6GB
Cámera Trasera: 48 + 12 + 12 MP
Cámera frontal: 12 MP

IPHONE 49
OS: iOS 51, Upgradable to iOS 51.0.1
CPU: Hexa-core (2x3.0 GHz Bionic + 4x2.0 GHz Bionic)
Pantalla de 6.7"
Memoria Interna: 128GB
Memoria RAM: 6GB
Cámera Trasera: 48 + 12 + 12 MP
Cámera frontal: 12 MP

IPHONE 50
OS: iOS 52, Upgradable to iOS 52.0.1
CPU: Hexa-core (2x3.0 GHz Bionic + 4x2.0 GHz Bionic)
Pantalla de 6.7"
Memoria Interna: 128GB
Memoria RAM: 6GB
Cámera Trasera: 48 + 12 + 12 MP
Cámera frontal: 12 MP

IPHONE 51
OS: iOS 53, Upgradable to iOS 53.0.1
CPU: Hexa-core (2x3.0 GHz Bionic + 4x2.0 GHz Bionic)
Pantalla de 6.7"
Memoria Interna: 128GB
Memoria RAM: 6GB
Cámera Trasera: 48 + 12 + 12 MP
Cámera frontal: 12 MP

IPHONE 52
OS: iOS 54, Upgradable to iOS 54.0.1
CPU: Hexa-core (2x3.0 GHz Bionic + 4x2.0 GHz Bionic)
Pantalla de 6.7"
Memoria Interna: 128GB
Memoria RAM: 6GB
Cámera Trasera: 48 + 12 + 12 MP
Cámera frontal: 12 MP

IPHONE 53
OS: iOS 55, Upgradable to iOS 55.0.1
CPU: Hexa-core (2

La falta de reconocimiento de títulos condena al talento migrante a la precariedad laboral: CEAR



Miles de personas migrantes y refugiadas en España ven bloqueado su acceso a un empleo acorde a su formación por un obstáculo persistente: la dificultad para que se reconozcan oficialmente sus estudios superiores, así lo expresó en su último comunicado CEAR.

En el marco del Día Internacional de la Educación, la Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR) alerta de que la homologación de títulos sigue siendo una de las principales causas de exclusión laboral y desaprovechamiento de talento.

A pesar de contar con cualificaciones universitarias y experiencia profesional previa, muchas de estas personas acaban desempeñando trabajos en sectores altamente precarizados.

A las dificultades propias del proceso de regularización administrativa se suma la devolución de su trayectoria académica, una realidad que limita su autonomía económica, su desarrollo profesional y su integración social. ●

La educación como derecho, no como privilegio

La formación y el conocimiento son herramientas clave para la inclusión social y laboral. Sin embargo, para las personas migrantes y refugiadas, el acceso pleno a estos derechos sigue estando condicionado por su país de origen o su situación administrativa. CEAR insiste en que la educación debe ser reconocida como un derecho fundamental, también cuando ha sido adquirida fuera de las fronteras europeas.

La negativa o demora en validar una titulación no solo tiene consecuencias económicas. También impacta de forma directa en la autoestima y el bienestar emocional de quienes han invertido años de esfuerzo en su formación, en ocasiones en contextos marcados por la guerra, la persecución o la pobreza extrema.

Procesos lentos y falta de recursos Los procedimientos de homologación de títulos universitarios en España se caracterizan por su complejidad y por plazos que, en muchos casos, se prolongan durante años. Esta situación genera frustración, desaliento y una sensación generalizada de desperdicio de capacidades profesionales.

El Tribunal de Cuentas ha señalado que estos trámites constituyen la principal barrera para el acceso al empleo cualificado de personas migrantes y refugiadas.

Su informe destaca deficiencias estructurales, incumplimientos sistemáticos de los plazos legales y una clara insuficiencia de recursos humanos y tecnológicos en la administración encargada de estos procesos.

Paradójicamente, esta realidad se da en un contexto en el que España necesita profesionales formados en ámbitos estratégicos como la ciencia, las nuevas tecnologías, las competencias digitales, la comunicación o la prevención de riesgos laborales. ●

Medidas urgentes para aprovechar el talento

Desde CEAR se subraya que esta situación no es inevitable

y que existen soluciones viables. Entre ellas, reforzar los servicios de homologación con personal especializado, simplificar los procedimientos administrativos y establecer vías rápidas de tramitación, tal y como recomiendan las directrices europeas.

Asimismo, se propone avanzar hacia modelos más flexibles, similares a los aplicados a la ciudadanía comunitaria, que permitan a las personas trabajar en su sector profesional mientras se resuelve la homologación, siempre que puedan acreditar su formación y experiencia.

Fuente: CEAR. ●

El ejército español convocó miles de plazas para tropa y marinería

¿Pueden participar personas extranjeras?

El Ministerio de Defensa abrió el proceso de selección para el ingreso en las



Fuerzas Armadas en 2026, una convocatoria que vuelve a permitir la participación de personas extranjeras con residencia legal en España.

En total, los aspirantes no nacionales podrán optar a 320 plazas para incorporarse a las escalas de tropa y marinería, dentro del primer ciclo de selección del año.

La convocatoria, publicada en el Boletín Oficial del Estado (BOE), contempla un total de 4.527 plazas en este primer ciclo.

Países cuyos nacionales pueden participar

No todas las naciones están habilitadas para concursar a este proceso. Según establece el Apéndice 2 de la convocatoria, únicamente podrán participar las personas extranjeras que tengan la nacionalidad de Argentina, Bolivia, Costa Rica, Colombia, Chile, Ecuador, El Salvador o Guatemala.

Los aspirantes deberán mantener dicha nacionalidad durante todo el proceso selectivo y cumplir el resto de requisitos legales y administrativos exigidos.

Además de la nacionalidad, las personas extranjeras deberán cumplir una serie de condiciones comunes:

Tener entre 18 y 28 años en la fecha de incorporación al centro de formación.

Contar con tarjeta de residencia temporal o de larga duración en España, o tarjeta de familiar de ciudadano comunitario, sin limitaciones para trabajar.

Carecer de antecedentes penales tanto en España como en países de residencia anteriores.

No estar privado de derechos civiles ni inhabilitado para empleo público.

No tener prohibido el alistamiento militar en su país

de origen ni perder su nacionalidad al ingresar en las Fuerzas Armadas españolas.

Estar en posesión, como mínimo, del título de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) o equivalente, debidamente homologado en el caso de estudios realizados en el extranjero.

Superar las pruebas psicológicas, médicas y físicas establecidas en la convocatoria.

Los extranjeros concurren en igualdad de condiciones con los aspirantes españoles a las plazas para las que estén habilitados, aunque dentro del cupo específico fijado.

Plazos y fases del proceso

El proceso de selección se desarrollará a lo largo de 2026, mediante dos ciclos de selección. En el primer ciclo, el plazo para solicitar cita previa comienza al día siguiente de la publicación del BOE y finaliza el 22 de febrero de 2026. El segundo ciclo se abrirá a partir de junio.

La selección consta de dos fases: valoración de méritos y prueba de aptitudes y el reconocimiento médico, pruebas psicológicas y pruebas físicas.

Solo quienes superen todas las pruebas podrán obtener plaza y acceder a los centros docentes militares de formación.

La participación en el proceso comienza con la solicitud de cita previa, que debe realizarse a través de la sede electrónica del Ministerio de Defensa.

De forma excepcional, los aspirantes que se encuentren fuera de España podrán presentar la solicitud en embajadas o consulados españoles.

La información oficial y las actualizaciones del proceso se publican en las Subdelegaciones de Defensa o en la web oficial de reclutamiento: reclutamiento.defensa.gob.es

Las personas seleccionadas iniciarán un período de formación que incluye una fase de acogida y adaptación, formación militar general y formación específica según la especialidad asignada.

Una vez superado este período, los aspirantes adquirirán la condición de soldado o marinero, con un compromiso inicial regulado por la normativa vigente. ●



Ven a CANOA y disfruta
de la mejor gastronomía mediterránea
junto con nuestra selección de cocteles



Tapas, piqueos y platos típicos
Exquisita paella; encebollado
de pescado, cazuela mixta
de pescado, camarón.
Sopa marinera
Deliciosa fritada

Carta de cócteles preparada por
nuestro especialista **Darwin**



C/Gral. Ricardo Ortega 39-A
Palma
Reservas: 871 94 48 75

Martes a jueves: 08 a 21h / Viernes y sábado de 09 a 23h
Domingos: de 09 a 18h / Lunes: cerrado



El rincón de Margarita Palos Nadal, abogada, colegiada ICAIB.

Detalles del borrador sobre el nuevo proceso de regularización de inmigrantes



El director de este periódico, atento a la actualidad, me ha solicitado unas notas que escribo con suma cautela puesto que no hay nada oficial publicado. Ha salido a la luz un posible borrador que teóricamente se publicará oficialmente mañana por el que se iniciará la tramitación de la modificación del RD 1155/2024 que albergará un proceso de regularización.

Se aprueba por tanto el inicio del trámite. Es comprensible que todos los posibles afectados quieran conocer lo que va a suceder respecto de una posible regularización de extranjeros irregulares en territorio español, pero en este momento todavía

no hay ninguna certeza. La prudencia debe presidir nuestras actuaciones, sobre todo desde un punto de vista jurídico.

Supuestamente se modificará el RD 1155/2024. Cuando se publicó todos esperábamos que llevase implícito un proceso de regularización y que su articulado no excluyera a nadie. No hubo proceso de regularización y quedaron excluidos de forma inaudita, no encuentro calificativo, los solicitantes de protección internacional.

Se produjo sobre estos seres humanos un “verdadero castigo” teniendo que regresar a la irregularidad total si deseaban regularizarse por arraigo. La Abogacía hizo llegar sus quejas al Gobierno. Conviniendo de que se ha hecho uso y abuso de la Protección Internacional se podía haber sido restrictivo hacia el futuro y no hacer que la norma estableciera requisitos que afectaba a situaciones jurídicas creadas con anterioridad.

Posteriormente, a la entrada en vigor del Reglamento, ha habido instrucciones, notas aclaratorias, etc... creándose un reglamento en paralelo, en definitiva *parches muy positivos que han intentado modular la aplicación del mismo*. Recordemos que parte de su articulado se encuentra recurrido en casación ante el Tribunal Supremo.

Haciendo un poco de historia, en el año 2001 hubo un proceso de regularización, que tuvo hasta repesca y otro en el 2005 con el nuevo Reglamento 2393/2004. *España ha tenido 9 procesos de regularización cinco con el PP y 4 con el PSOE*, creo que ahora será 5 a 5. La transitoria tercera del 2393/2004 llevaba implícita un proceso de regularización. A estas alturas ya nos hemos dado cuenta todos que el 1155/2024 no fue tan generoso, aunque redujera a un master de dos años, la diplomatura en irregularidad que antes se encontraba en tres años.

Pero no cantemos victoria... *es posible que en los próximos dos años este Real Decreto se modifique por la necesidad de implementar directivas europeas*. Día a día constatamos la existencia de personas, como decía un buen amigo, empadronadas, por tanto residentes municipales, con asistencia sanitaria, trabajando, viviendo entre nosotros y careciendo de documentación que acredite su residencia administrativa en España: Extranjero-Inmigrante, irregular, empadronado, residente, en muchos casos con menores de edad escolarizados, trabajando sin permiso de autorización y ahora podemos añadir el nuevo listado diciendo al final solicitante de protección internacional que no sabe cuál será el final de su historia, salvo que esta modificación del Reglamento lo remedie que así parece.

Pues bien, la modificación del Real Decreto es, según parece y a falta de texto definitivo, un verdadero acto de contrición del Ministerio competente, en definitiva de la Administración. Parece ser que lo que se pretende es remediar con la propuesta de modificación del RD 1155/2024 por el que se aprobó el Reglamento de la Ley Orgánica 4/200, sobre derechos y libertades de los Extranjeros y su integración social, los desmanes del Reglamento aprobado en noviembre del 2024 y que entró en vigor el mes de mayo pasado.

Tengan en cuenta que, como digo, el texto que circula no es el definitivo y se refiere al “inicio” del procedimiento, ni siquiera será el último el que se publique mañana, si es que esto sucede. Todo ello porque hacen falta innumerables informes de los correspondientes Ministerios, Interior, Exteriores, Política Territorial y Memoria Democrática...

Se ha de someter a consulta de la Comisión Interministerial de Extranjería, Comisión Tripartita de Inmigración y al Foro para la integración social de los Inmigrantes, y por último el Dictamen preceptivo del Consejo de Estado. De ahí que pueda variarse el texto propuesto respecto del que finalmente se aprueba. Aunque se trámite con trámite de urgencia y por tanto con plazos reducidos, salvo que me equivoque, no entrará en

vigor hasta la primavera. La fecha que ofrece el borrador, repito el borrador, es que las solicitudes sólo se podrán formular hasta junio de 2026. Por tanto debemos todos estar atentos y sobre todo tranquilos. Surgen muchas preguntas que se irán clarificando a medida que el proceso, que se va a iniciar, avance en el tiempo.

Si algunos de ustedes me preguntan, como ha sucedido hoy, ¿qué hacemos?, la respuesta es muy sencilla, nada novedosa (*“ustedes la conocen mejor que yo”*) **deben carecer de antecedentes penales en España y preparen sus pruebas de estancia en España, certificado de empadronamiento histórico, envíos de remesas, listado de asistencias médicas, certificados viajes TIB/ Tarjeta ciudadana, cursos de formación/integración realizados, todos aquellos documentos oficiales que acrediten su estancia en España**, como ven nada nuevo.

Los países cuyos certificados penales tienen vigencia de un año -se me ocurre ahora la República de Cuba y la República de Filipinas- encarguen dichos certificados en ambos casos ya que motivos diversos su tramitación es laboriosa.

Los solicitantes de asilo que hubieran efectuado su solicitud antes del 31 de diciembre de 2025, tal vez transiten a una residencia de arraigo. Cuestión muy interesante que veremos cómo se plasma definitivamente.

Los que tienen expedientes de arraigo social, socio laboral, familiar en trámite, tranquilidad. Veremos como queda el texto definitivo aunque, la idea que se intuye es que puedan acogerse al nuevo proceso suspendiendo la tramitación de los anteriores procedimientos que tuvieron en tramitación.

Conscientemente no entro en más detalles del texto que tengo delante de mí por evidentes motivos de prudencia como decía al principio. Vamos a ver cómo se desarrolla este proceso y sobre todo como lo podrán implementar en la práctica y cuando llegue el momento las Oficinas de Extranjería, ya de por sí infradotadas de personal y desbordadas de trabajo.

Feliz año a todos/as •



...con la apertura de nuestro cuarto local en una excelente ubicación:

Calle
Jaume Balmes
33, Palma



Ya puedes disfrutar en familia en nuestro nuevo ambiente de tradicional cordialidad

La mejor gastronomía colombiana de la Isla:
**Chuleta valluna, Bandeja paisa,
Tamal valluno, Sobrebarriga,
Arepas rellenas, Patacones variados...**

- Diversos desayunos para todos los gustos
- Exquisitos platos a la carta
- Menús variados
- Todos nuestros productos de panadería y comidas para llevar,
calidad 100% artesanal



Dona Blanca
Delicias

Y -como siempre- también en Palma:
C/Manacor 51 - Tel. 971 900 178
C/Metge Josep Darder, 667 023 753
(frente a Mercadona)
Y en Inca: C/Des Tren, 44
(frente a la estación del tren)

Se disparan las denegaciones de nacionalidad española en los últimos cinco años

Tanto las denegaciones como los archivados han ido en aumento en los últimos dos años.
111.558 solicitantes de nacionalidad española por residencia no la han obtenido.



BSF

El Ministerio de Justicia de España ha denegado un total de 75.768 solicitudes de nacionalidad española por residencia en los últimos cinco años. En el año 2025 se denegaron un total de 24.910 solicitudes frente a las 20.099 de 2024; lo que representa un aumento del 19,31%, según datos de la Subdirección General de Nacionalidad y Estado Civil a los que ha tenido acceso Legalteam.

Organizadas por año, estas son las cifras totales de denegaciones:

2020: 7.832 denegaciones
2021: 8.450 denegaciones
2022: 7.077 denegaciones
2023: 7.400 denegaciones
2024: 20.099 denegaciones
2025: 29.910 denegaciones

Los datos ilustran que en los dos últimos años sobre todo (2024 y 2025), se ha disparado considerablemente el número de denegaciones. Aunque aumenta también el número de solicitudes archivadas.

Entre 2020 y 2025 se han archivado un total de 35.790 solicitudes, que si se suman a las denegaciones significa que un total de 111.558

solicitantes de nacionalidad española por residencia no la han obtenido.

Los archivos de solicitudes archivadas se organizan así por año:

2020: 135 exped.
2021: 6.528 exped.
2022: 1.174 exped.
2023: 7.144 exped.
2024: 10.784 exped.
2025: 10.025 exped.

Causas para denegaciones y archivos

Al analizar muchos de los expedientes denegados que llegan a nuestras manos para intentar solucionarlos, hemos visto que se repiten una serie de circunstancias. Por ejemplo: presentar la solicitud sin haber cumplido el plazo de residencia legal y continuada que establece el artículo 22 del Código Civil (presentarla con un día de antelación a previo al plazo establecido es motivo de denegación).

Hacer uso de plazos reducidos sin cumplir los requisitos del mencionado plazo reducido.

Usar la vía del plazo reducido de un año alegando ser hijo o nieto de personas que originariamente hubieran sido españolas (se suele confundir "originariamente españoles" con "españoles de origen").

Aportar documentos legalizados con una apostilla falsa.

Incorrecta legalización de documentos cuando el país de donde es nacional el solicitante no es firmante del Convenio de la Haya y debe pasar por la correcta cadena de legalizaciones.

No poder demostrar que la residencia ha sido continuada durante los años previos a la presentación de la solicitud.

No estar en posesión de una residencia legal en el momento de la solicitud (hay personas que tienen extinguido su permiso de residencia en el momento de la solicitud y lo desconocen).

Tener antecedentes penales o policiales en España o habiendo cancelado esos antecedentes por "mala conducta cívica amparándose en la jurisprudencia de la Audiencia Nacional que ha declarado que el hecho de haber estado imputado en un procedimiento penal puede ser valorado a los efectos de apreciar la conducta cívica de una persona en nuestro país con vistas a obtener la nacionalidad española, al margen de cual haya sido el resultado final de dichas actuaciones judiciales. (Sentencia de 5 de marzo de 2009).

Debe tenerse en cuenta que el Tribunal

Supremo en Sentencia de 2 de julio de 2008 ha declarado que: "...la buena conducta cívica ha de ser valorada atendiendo a la conducta del solicitante durante un largo periodo de tiempo en España" con el fin de verificar que se trataron de hechos aislados en su trayectoria vital o de un periodo finalmente superado, por lo que a juicio de la Administración, el solicitante precisa de un tiempo más prolongado para acreditar que su comportamiento se ajusta a ese estándar medio de una manera continuada y mantenida.

Los antecedentes policiales no pueden considerarse como información no relevante en orden a valorar la buena conducta cívica, tal y como dimana de la doctrina jurisprudencial.

El Tribunal Supremo confirma que «la información proporcionada por la policía, al igual que cualquier otra información que pueda arrojar luz sobre el grado de civismo de quien aspira a adquirir la nacionalidad española, puede y debe ser examinada por la Administración, que habrá de valorarla junto con los demás datos de que disponga.

Ello significa que los antecedentes policiales no son un elemento necesariamente decisivo a la hora de determinar si se cumple o no el requisito de la buena conducta cívica, sino que su peso dependerá de los hechos que reflejen». En especial en cuanto «imagen generalmente aceptada de lo que es un buen ciudadano» (Sentencia del Tribunal Supremo de 16 junio 2009 (recurso 2915/2005).

De ahí la importancia de realizar este tipo de trámite con un despacho profesional para aportar documentación que haga deducir elementos positivos suficientes para desvirtuar una posible denegación.

Otras cuestiones a tener en cuenta

¿Cuántas personas instruyen las solicitudes de nacionalidad española por residencia?

Apenas siete instructores para las más de un millón de solicitudes que se han presentado desde el 2020. Esos 7 instructores hacen el trabajo que antes hacían los 11 mil registros civiles repartidos en todo el territorio español cuando las solicitudes no se hacían de forma telemática.

¿Por qué se ha agilizado tanto el procesamiento y las resoluciones de nacionalidad española por residencia desde 2015?

Ha venido aparejado a la entrada en vigor del RD 1004/2015. Se han informatizado los procedimientos y se introducen aplicaciones informáticas que ayudan al procesamiento. No es lo mismo revisar todo en formato papel que hacerlo de modo electrónico.

También a día de hoy existen 4 robots (cada uno cuesta cerca de un millón de euros). Estos robots se dedican a sefardíes, verificación de las pruebas del Instituto Cervantes (DELE y CCSE), las solicitudes de los informes de policía y un cuarto robot que está en revisión y entrará en funcionamiento en breve.

¿De qué países son las solicitudes que más están tardando a día de hoy y por qué?

China: sobre todo el de las personas nacidas en España de nacionalidad china que no han viajado a China y por lo tanto no pueden solicitar documento de identidad chino ni obtener certificado de antecedentes penales del país. Estos casos serán valorados individualmente por la Administración.

Irán: porque existen problemas a la hora de validar los certificados de antecedentes penales de la República Islámica de Irán.

Venezuela: porque en muchos casos se solicitan informes al Centro Nacional de Inteligencia (CNI) y se tarda en la emisión y verificación de los informes ●

Atreveix-te amb l'ESO

Requisits i accés

A partir dels 18 anys

A partir dels 16, consulta condicions

Possible convalidació de matèries (segons estudis previs)

Educació Secundària per a Persones Adultes

Matrícula oberta

Cita prèvia a partir 6 de Febrer

Centre d'Educació de Persones Adultes
CAMP RODÓ



Avantatges

Horari: possibilitat de triar torn matí o d'horabaixa

Flexibilitat: Possibilitat de matricular-te de matèries soltes, en funció de la teva disponibilitat

Títol oficial: Obtenció del títol oficial d'Educació Secundària Obligatòria

Ensenyament públic Quadrimestral: Durada cursos: 4 mesos (octubre-febrer/febrer-juny)



Govern de les Illes Balears

Conselleria d'Educació i Universitats

Més informació:

cepacamprodo.cat

97175 05 47



¡Muy Feliz y delicioso 2026!

**1^a calidad
en productos
rioplatenses:**



ALGUSTO
Carnicería
CORTE MALLORQUÍN Y ARGENTINO

C/ NICOLAU DE PACS, 11
(a metros Pza. de las Columnas)
PALMA DE MALLORCA

971 462 293

[carniceriaalgusto](#)



**Asado de tira
Chorizos Criollos
Entrañas / Matambre
Costilleja / Panceta
Chuletas de Lomo
Lomo de Cerdo**

Horarios

MARTES A SÁBADO
09:00 A 20:30
DOMINGO:
09:30 A 14:00
LUNES: CERRADO

sents el batec?

Gastronomia Integració
Fires Tradició Cultura
Esports Música Mercat
Indústria Empresa Oci
Serveis Art Educació
Tolerància Comerç
Solidaritat ...



**INCA
BATEGÀ!**

#incabatega



Ajuntament d'Inca



PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE CIUDAD

CULTURA
DEPORTE
SOSTENIBILIDAD
VIVIENDA
INNOVACIÓN
ECONOMÍA AZUL
MOVILIDAD
SEGURIDAD



La plaza Mayor se transforma en uno de los grandes centros de la actividad económica, social y patrimonial de Palma.

El alcalde, Jaume Martínez Llabrés:
“Palma ha iniciado una transformación hacia una ciudad más moderna y sostenible”.



Una Palma más moderna y sostenible está en marcha

El Ajuntament de Palma está avanzando en numerosos proyectos para ofrecer a los ciudadanos una ciudad innovadora y con más calidad de vida. Transformaciones y mejoras urbanas para que vivir en Palma sea más amable para todos.

Plaça Major

Referente de encuentro y celebración, la plaza Mayor de Palma ha iniciado su renovación. El anteproyecto ganador del concurso de ideas reconfigura la plaza en varios niveles. Se creará el **Centro de Interpretación de la Ciudad**, que aportará un valor patrimonial extraordinario donde “la historia, la cultura y los orígenes de la ciudad se vean reflejados en una red de espacios expositivos”, destaca el alcalde, Jaime Martínez Llabrés. **Se resuelven los problemas de**

movilidad y se elimina el efecto sótano de las antiguas galerías para abrirlas a la luz exterior.

Bosque Metropolitano

El Ajuntament de Palma trabaja para **crear un bosque metropolitano de más de cuatro millones de metros cuadrados que aumente la sostenibilidad y la calidad de vida**. Está demostrado que las zonas verdes **mitigan el efecto “isla de calor”** e invitan a un estilo de vida activo. El bosque metropolitano será un anillo verde

que rodeará Palma. Para ello se ha incorporado la finca de Son Quint, con unas dimensiones de 3 millones de metros cuadrados, ahora ya de titularidad municipal. Además, se rehabilitarán espacios como el bosque de Bellver y el Velódromo del Tirador, preservando patrimonio y biodiversidad. El Jardín Botánico (en el Parc de les Vies y en las Cases del Retiro) ofrecerá **educación ambiental y conexión con la naturaleza urbana**.

GESA

El Ajuntament de

Palma **ha comprado el edificio de Gesa para darle una nueva vida y poner fin así a 15 años de abandono**. Se convertirá en un centro de referencia internacional en cultura e innovación, sede del futuro Instituto Municipal de las Artes, como parte del Palma Cultura & Innovation Bay. En su interior albergará **espacios expositivos para importantes colecciones de arte**, gracias a acuerdos con museos como el alcanzado con el Thyssen. Contará además con **biblioteca central, mediateca, ludoteca, auditorio, archivo municipal y**

oficina de atención ciudadana en un entorno privilegiado frente al mar para disfrute de todos los ciudadanos.

Palma Culture & Innovation Bay

Toda la fachada marítima de Palma, desde Nou Levant, pasando por el Passeig Marítim hasta el puerto de Palma, **será un polo de innovación tecnológica, transferencia de conocimiento y generación de actividad económica**. Se creará un **Hub Digital destinado a la industria audiovisual, un taller**



PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE CIUDAD



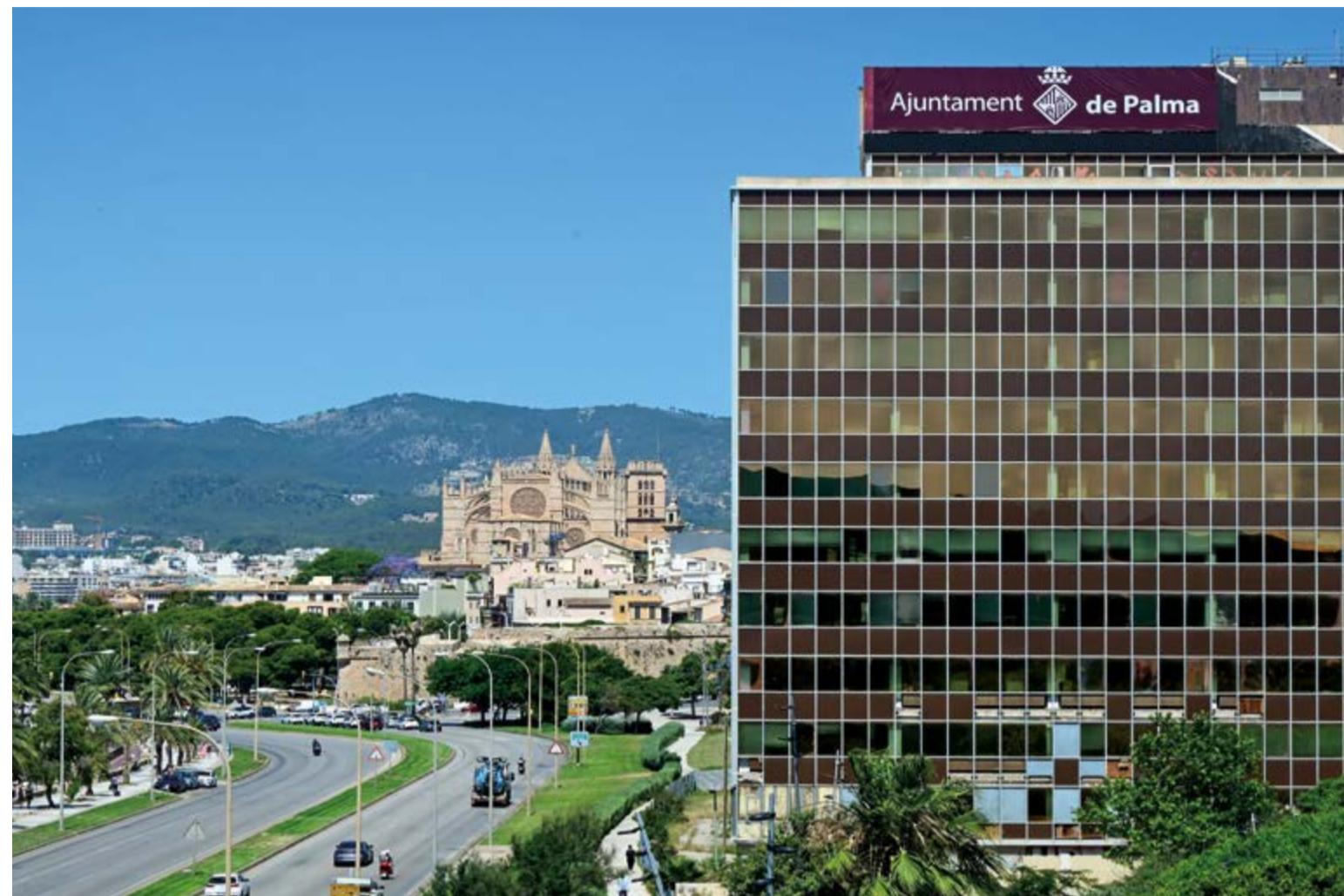
Fab-Lab, el futuro Recinto Ferial, una sede complementaria de la UIB y la Residencia Talent de investigadores. También están previstas las nuevas dependencias de la Policía Local y el proyecto de modernización del Parc de Bombers. **La nueva Caixa de Música, futura sede de la Orquesta Simfònica de les Illes Balears, completa las iniciativas culturales.**

Recinto ferial

Palma contará con un recinto ferial en Son Ferriol, que **conectará la fachada marítima y la Playa de Palma**. El proyecto ganador del concurso de ideas prevé que pueda acoger hasta 8.000 personas y contar con un auditorio de 220 butacas, salas de conferencias, presentaciones y actividades culturales, en un espacio que, conjuntamente con el Palau de Congressos, ofrecerá una infraestructura integral para eventos nacionales e internacionales. **“El objetivo es posicionar a Palma como referente de turismo MICE”** ha destacado el alcalde, Jaime Martínez Llabrés. El presupuesto total de construcción y equipamiento asciende a 46 millones de euros.

Metropolitan

Los antiguos cines abandonados dejarán paso a un nuevo equipamiento al servicio de Pere Garau. **Policía Local, unidad básica de salud, casal de barrio, biblioteca, guardería, centro de día, oficina de atención a la ciudadanía, local para personas mayores y un aparcamiento.** Un edificio multiservicios de más de 7.000 metros cuadrados que será un referente de servicios públicos de calidad, para acompañar a los vecinos a lo largo de todas las etapas de su vida en un barrio con más civismo y seguridad. •



El edificio de convertirá en un centro de referencia internacional en cultura e innovación.



Los antiguos cines Metropolitan presentan un estado de degradación desde hace 15 años.

Fiesta de San Sebastián: un laboratorio de celebración, convivencia y tradición

Las celebraciones iniciadas el 10 de enero se extienden hasta finales de este mes alrededor del patrono de la ciudad con espectáculos al aire libre, música, torradas, pirotecnia y fuego.



Por José Carlos Picón

Durante la segunda mitad del mes de enero, los puestos de carnicería y charcutería de los principales supermercados de Palma son los más concorridos. El encargado de despachar la carne en la tienda Eroski de Escorxador, de rostro amable y barbado nos cuenta que “dentro de unos días tendremos muy buenos descuentos en carne de res y cerdo. Por San Sebastián no imaginas todo lo que puedes echar en la torrada”. Una de las principales fiestas de la comunidad palmesana ya encendió fuegos.

Los espacios públicos van llenándose de música en vivo, batucadas, espectáculos para niños y adultos. Sin duda una de las experiencias más esperadas es el Correfoc, que casi al final de las celebraciones reúnen a la comunidad en torno del fuego y los demonios, personajes característicos de San Sebastián. Plazas, parques y el litoral de esta bendecida isla son poblados por los residentes de los diversos barrios mallorquines quienes se organizan para realizar verbenas, fogatas y torradas al aire libre.

La fecha central de la fiesta de San Sebastián, como se le conoce al santo patrono de Palma, tiene lugar el 20 de enero. No obstante, las festividades colman de energía y vitalidad las calles casi toda la segunda mitad del mismo mes. Durante la apertura de las jornadas, el 10 de enero, el pueblo despierta al Drac de Na Coca o dragón tira fuego para que comience su actividad.

Posteriormente, dar vida al Día de la Pesta, una tradición de hace muchos años que representa episodios medievales del azote de la peste negra en Europa, con la aparición de per-

sonajes como los ‘ses rates’ o las ratas.

Cuenta la tradición, precisamente, que Sebastián, el patrono de Palma detuvo a la mencionada epidemia que asolaba el siglo XVI, mediante una reliquia de su brazo, que llega para estar bajo custodia en la isla por esos años. Por ello se convierte en símbolo y protector, y las hogueras son representaciones de lo que en aquél entonces era utilizado para combatir los contagios y eliminar el peligro mediante actos purificatorios. Un siglo después, en 1634, el culto por el santo toma cuerpo y es irradiado de extremo a extremo.

Melissa Echegaray Delgado, personal trainer de 30 años, nació en Palma de Mallorca, pero su padre es argentino y su mamá uruguaya. Ella cuenta que desde que tuvo uso de razón, durante las fiestas del protector Sebastián, las calles eran invadidas por sus amigos para correr, bailar e ir de hoguera en hoguera.

“A mí me daba un poco de miedo tanto fuego, pero era divertido estar con otros niños, disfrutar de la música y torrar. Lo más esperado era el carrefoc, que es un espectáculo de pirotecnia y fuego que va por todos los lugares”, cuenta. “Nos embutíamos de chorizos y todo tipo de carne, porque las torradas estaban a la orden del día en todas las esquinas, comíamos, bebíamos y escuchábamos música”.

De otro lado, **la cantante argentina y profesora de música Paola Elina Roffi**, de 50 años, lleva en Palma desde el 2024. Ella está dedicada a la enseñanza musical en el público infantil y la hostelería. “Todas las fiestas populares me encantan. Hace un rato pasé por Plaza España e instalaban un escenario.

En estas celebraciones la gente se une y cualquiera puede aprender más sobre la cultura local. Todos la pasan fenomenal”, señala Roffi. “Cuando llegué y vi mi primera fiesta de San Sebastián estaba muy triste.

Aún sentía el desarraigo y la pena por ya no estar en mi

país, pero tengo familia aquí desde hace mucho tiempo y las celebraciones hacen que uno la pase menos mal”.

Por su parte, el escritor peruano José Juan Pacheco recuerda que las veces que ha sido testigo de la participación de los mallorquines y de la sociedad en su conjunto, que incluye también a personas extranjeras e inmigrantes. “No es que necesariamente cursen una invitación. Tú puedes ser parte de las comidas y torradas en las calles, presentarte y confraternizar socialmente gracias a las distintas organizaciones y a la buena voluntad de los vecinos. He sabido que las propias autoridades en contacto con los ciudadanos brindan la logística, el carbón y otros elementos que sirven al cometido de la celebración. Pero se vive con mucha alegría. Aunque siempre es difícil compenetrarse en una comunidad que no es la propia”.

Andrés Arcos, ecuatoriano de nacimiento, es técnico de organización, vive en la isla desde que tenía 9 años, y comenta que estas festividades constituyen una oportunidad perfecta para que la “gente joven socialice de una manera sana y divertida, ya que, hay muchos conciertos y movimiento, organizados en coordinación con el Ayuntamiento”, refiere. “Vaya donde vaya, durante las actividades en estas fechas, siempre encuentro personas conocidas”. Los representantes de agrupaciones y barrios, “ponemos carpas y viene gente de todos lados a hacer torradas y pasar un momento de compartir. En ese sentido, San Sebastián, puede ser buen momento para que gente no esté tan arrraigada a la cultura mallorquina, disfrute del ocio de Baleares”. De esta manera, indica Andrés, buscamos alguna manera de vincularnos, a través de los grupos musicales de los géneros que más nos gusten, es decir, puede llegar a ser una experiencia para unirse a la sociedad en Mallorca, que, como sabemos, esta conformada por personas que, en su totalidad, no comparten abiertamente con individuos de otras culturas o países en otras circunstancias” ●



Andrés Arcos



Paola Roffi



Melissa Echegaray

José Juan Pacheco: “El principal reto del escritor latinoamericano que vive en España es sobrevivir”

El escritor peruano radicado en Palma acaba de publicar “Déjame que te cuente. Relatos desde abajo”, un conjunto de historias ficcionales situadas en su país de origen, en clave evocación con dosis autobiográficas.



José Juan Pacheco



El complejo arqueológico Kuelap en la región Amazonas.

A brió los ojos frente al océano peruano en la provincia constitucional del Callao; tiene un romance con la escritura desde edad temprana y lleva más de veinte años en Palma de Mallorca. José Juan Pacheco, realizó estudios de postgrado de Literatura en la Universidad de las Islas Baleares. Su corazón retumba, en cada uno de los relatos de “Déjame que te cuente”, su último libro publicado en la isla por iniciativa personal, con el espíritu de todas las sangres de su fallecido compatriota, el escritor José María Arguedas.

“Trato de escribir sobre lo que he vivido. No solo sobre lo que he visto. Sin duda, no se trata de relatos autobiográficos, pero muchos de los episodios narrados en este libro están basados en sucesos que forman parte de mi experiencia. Intento dar autenticidad a estos cuentos mediante el desarrollo de impresiones que quedaron en mi memoria añadiendo elementos ficcionales”, sostiene Pacheco.

“Empiezo por el deseo de contar a nietos que no tengo”, refiere. Estas historias, escritas con lenguaje transparente y poético a la vez, son la huella intangible de un peruano que vive, todavía, lleno de aquel imaginario constituido por los espacios

José Juan Pacheco Ramos

Déjame que te cuente



Portada del libro

y climas de su país natal que se resiste a ser olvidado.

Desfilan por estas páginas, por ejemplo, el majestuoso complejo arqueológico de Kuélap, ubicado en la zona andina de la región Amazonas, o el desértico paisaje de la costa sur peruana. De igual manera, algunos de sus personajes transitan la congestionada y ruidosa urbe limeña a través de sus barrios populares y puntos neurálgicos en plena transición durante los años 60 y 70, épocas de dictadura militar en Perú.

Memoria que resiste el olvido

“El mundo que describo, tal como existió, no existe más”, apunta, “en ese sentido, estos textos evocan espacios geográficos, así como formas de vida que hoy en día son parte del pasado. Trato de recuperar del olvido aquel tiempo”.

Arrraigado a su vida en el exilio

José Juan señala que escribe con la intención de remover la memoria de aquellos que puedan estar relacionados con ese sustrato de peruanidad y nostalgia que respira cada una de las líneas de este libro, del mismo modo que identifican diversas maneras de ver el mundo o representarlo, como lo hacen sus protagonistas. “Claro que mi expectativa apunta a llegar a lectoras de otras latitudes que tengan interés en conocer estos micro universos”.

Si bien los elementos regionales propios del país andino están presentes de forma muy categórica, Pacheco dice estar interesado en las dinámicas migratorias que activaron de distinta manera los enclaves geográficos de sus cuentos. “Hubo un traslado masivo de gente de las regiones andina y amazónica, en su mayoría campesinos, que poblaron las ciudades costeñas motivando una serie de cambios sociales, culturales, econó-

micos y hasta políticos. El pueblo peruano ha experimentado un constante intercambio de manifestaciones que han ido mezclándose, diferentes tradiciones han sido movilizadas sufriendo transformaciones que, por fin, constituyen lo que hoy es la identidad peruana. Y junto a esto, la añoranza es importante”.

Literatura y los retos del escritor en el exilio

El ánimo cosmopolita de José Juan enciende su mecha durante sus estudios de maestría y doctorado en Lenguas y Litera-

turas Modernas en la Universidad de las Islas Baleares ya que, según cuenta, decidió realizar, como trabajos de investigación, estudios comparativos entre la novela de Gustave Flaubert, “Madame Bovary” y la ópera “La Traviata” del compositor italiano Giuseppe Verdi; posteriormente, hizo lo propio con la misma pieza musical y “La dama de las Camelias” de Alejandro Dumas. “Me vi sorprendido al constatar que en Baleares no solo había playa y turistas indecorosos, sino también un interés académico en la cultura”.

“Abordar temas culturales tan europeos me lleva a reflexionar sobre la necesidad de estudiar la cultura peruana desde un alto nivel para, de esa manera, llegar a ámbitos académicos de todo el mundo, como paradigma de una identidad y un proceso histórico social particular”, ensaya. De otro lado, “el principal reto de un escritor en el exilio es el

de sobrevivir, porque de la literatura no se vive. No obstante, la disciplina y los contactos son elementos importantes que pueden jugar a tu favor”, puntualiza José Juan con serenidad y sencillez.

De otro lado, “el principal reto de un escritor en el exilio es el de sobrevivir, porque de la literatura no se vive. No obstante, la disciplina y los contactos son elementos importantes que pueden jugar a tu favor”, puntualiza José Juan con serenidad y sencillez.

En suma, “Déjame que te cuente” constituye un registro narrativo que fluye con transparencia lírica al servicio de la representación de una dimensión de la identidad peruana, aquella que descansa en el día a día de la gente que afronta la vida lo mejor que puede en un amplio marco de tragedia, ternura, solidaridad y, por último, estados vulnerables, conflictos y contradicciones.

Enhorabuena ●

¡TODO A LA BRASA!

Asados-Codornices-Conejos-Lechonas-Pollos


POLLO STOP
 JUST EAT Glovo!
 871 957 477
 C/ MANACOR 129





En PALMA:
C/ Manacor, 129
871 957 477
 Abierto de martes a domingo y días festivos (lunes: cerrado)

Por su labor social, cultural y deportiva

Medalla de Oro de Palma en un homenaje histórico a Baleares Sin Fronteras por su trayectoria en sus veintidós años de vida



El alcalde de Palma, Jaime Martínez entrega la Medalla de Oro de la Ciudad a Juan Pablo Blanco Abadía, director de Baleares Sin Fronteras.



Alberto Montiel, Francisca Sampol, Mercedes Celeste, Daniel Oliveira, Jaime Martínez, Juan Pablo Blanco, Norbey Andrade, Cristian Guardia y Bruno Bovea.



Bruno Bovea, Pedro Miró, Juan Pablo Blanco y Norbey Andrade.

Redacción BSF

Es el mayor logro de este periódico en estas más de dos décadas de existencia, que su director Juan Pablo Blanco Abadía, lo calificó como una distinción colectiva de la inmigración, de esas personas que llegan a las Islas a aportar progreso y bienestar.

Por unanimidad, todos los grupos municipales del Ayuntamiento de Palma dieron el apoyo para otorgar a Baleares Sin Fronteras la Medalla de Oro de la Ciudad que fue recibida por su director, Juan Pablo Blanco Abadía y el diseñador gráfico, Jorge Cristian Guardia.

Esta distinción anualmente equivalente a los máximos galardones honoríficos reconoce a personas y entidades que han destacado por su labor, compromiso y contribución a la ciudad.

En el caso de Baleares Sin Fronteras, el Ayuntamiento, ha considerado a este medio de comunicación, que nació en 2003, el reconocimiento por su carácter abierto y plural, y por su contribución a la integración de los ciudadanos procedentes de otros territorios y al intercambio cultural.

Cabe destacar que estas distinciones representan el reconocimiento a la excelencia, concretamente otorgan para honrar logros excepcionales en diversos campos como la ciencia, la cul-

tura, el deporte, el trabajo social y la creación artística.

La ceremonia de entrega de estas medallas es un evento solemne que tradicionalmente se celebra sobre el mediodía del 31 de diciembre, en el marco de la Festa de l'Estandard, una de las celebraciones cívicas más importantes de Palma.

El alcalde de Palma, Jaime Martínez, fue el encargado de entregar las medallas a todas las personas y entidades galardonadas y de la misma manera, Daniel Oliveira, concejal de la oposición, hizo la presentación de la trayectoria profesional del director de este periódico antes de conceder esta distinción.

Juan Pablo Blanco Abadía, estuvo acompañado de sus hijas Paula e Isabella y la madre de ellas, Pierina Daza, a quienes se sumaron unos amigos y representantes de asociaciones de inmigrantes.

Otros reconocimientos

En este sentido, se ha otorgado el título honorífico de Hija Ilustre de la Ciudad a Pilar Juncosa Iglesias, quien, junto a su esposo Joan Miró, creó un universo artístico que ha dejado una huella imborrable en la evolución del arte en Mallorca, y a la escritora, periodista y gastrónoma palmesana Caty Juan del Corral, referente cultural de la ciudad.

Asimismo, el Ayuntamiento entregó la Medalla de Oro de la Ciudad a la compañía productora y distribuidora de espectáculos Iguana Teatre, y a la formación musical Cor de Son Dameto, pionera y con una personalidad artística propia reconocida en toda la Isla.

También fueron galard



Daniel Oliveira, concejal de la oposición, y Juan Pablo Blanco.

Por su labor social, cultural y deportiva



Representantes de la Asociación República Oriental del Uruguay liderada por Robert Duarte junto con la cantante Adriana Santana, presidenta de la Asociación Uruguaya Música Arte y Cultura, la médica cubana, Yanisley Rivera y Cristian Guardia.



Isabella Blanco y Paula Blanco, ambas hijas de Pierina Daza y Juan Pablo Blanco.



Emotividad luego de recibir el reconocimiento con autoridades del consistorio, familiares y amigos..

donados La Real y Muy Humilde Hermandad Nuestra Señora del Rocío de Palma; Bernat Pujol, director de la compañía teatral Taula Rodona, con más de cuatro décadas dedicadas al teatro de vanguardia y la poetisa palmesana Antonina Canyelles Colom.

Trayectoria

Es un periódico gratuito que se distribuye desde hace 22 años en Mallorca con una gran repercusión entre la comunidad inmigrante residente en Baleares. Según, la última auditoria de la empresa responsable de medios OJD/PGD, distribuye 9600 edi-

ciones quincenales, incluyendo a Ibiza donde se distribuyen tres mil ejemplares una vez por mes.

Por Baleares Sin Fronteras han pasado profesionales de varias nacionalidades y columnistas abogados, que cada quince días escriben artículos que cumplen con una labor pedagógica, especialmente orientativa para los llegados de afuera. Se ha de resaltar las diferentes vertientes sociales a las que ha apuntado el periódico, tales como la organización de foros con temáticas sociales, como por ejemplo, los que apuntan a cambios a las nor-

mativas de la ley de extranjería; la realización de las doce ediciones de la Feria de Comercio Hispanoamericano y campañas sociales encaminadas a familias vulnerables, como la recolección de alimentos en plena pandemia en la que se repartieron alimentos a familias españolas e inmigrantes en situaciones complejas, llegando a visitar los domicilios de medio centenar de familias.

Baleares Sin Fronteras también ha organizado conciertos presentando en la Isla cantantes de renombre y el último verano, el periódico fue el artífice de un

exito mundial de fútbol de selecciones, escenificado en la barriada palmesana de Virgen de Lluc.

A esta hoja de ruta en estos más de veinte años, se suma la incursión en el fútbol federado con la creación del Balares Sin Fronteras Fútbol Club que actualmente cuenta con tres categorías: amateur aficionado en primera regional, benjamines e infantiles. La temporada pasada se hizo un paréntesis temporal con el equipo femenino por dificultades de las jugadoras -la mayoría inmigrantes- para asistir a los entrenamientos y partidos de liga.

El periodista colombiano, Juan Pablo Blanco Abadía, nacido el 15 de enero de

1970, es el fundador de Baleares Sin Fronteras en 2003.

Comenta que la idea surgió desde Nueva York, donde colaboró en el periódico Noticia Hispanoamericana hasta 2001.

No obstante, este comunicador social, graduado en 1995 de la Universidad Los Libertadores, llegó a España en 1997 con un visado de estudiante para hacer una especialización en Ciencias Políticas de la Comunicación en la Universidad Complutense de Madrid, donde también se le presentó la oportunidad de hacer otra especialización de guion de Radio y Televisión en RTVE, entre otros de sus estudios ●



Momento de las condecoraciones a los homenajeados en el salón de plenos del Ayuntamiento de Palma.



El alcalde de Palma, Jaime Martínez con Juan Pablo Blanco exhibiendo la Medalla de Oro entregada a BSF.

Siete de cada diez nuevas altas de autónomos en España son de origen extranjero

La aportación de la población inmigrante se ha convertido en un factor decisivo para el dinamismo económico de España, país que en los últimos tres años ha liderado el crecimiento dentro de la Unión Europea. **Analistas y representantes empresariales coinciden en que mantener ese ritmo será inviable sin la participación activa de trabajadores extranjeros.**

Durante la presentación del informe La España de los 50 millones, el presidente de Foment del Treball y de SBEES, Josep Sánchez Llibre, subrayó que la economía nacional depende de la inmigración para seguir avanzando. La mano de obra foránea resulta clave no solo para mejorar la productividad y la competitividad empresarial, sino también para generar empleo, reducir desigualdades y reforzar la cohesión social.

El impacto no se limita al empleo asalariado. El empre-

dimiento impulsado por ciudadanos extranjeros ha alcanzado cifras récord. De acuerdo con datos del Ministerio de Inclusión, S. Social y Migraciones, el número de autónomos de origen extranjero cerró 2025 en 496.888 personas, tras crecer un 6,3% en un solo año, muy por encima de la media general del colectivo. Solo en 2025, 28.867 trabajadores inmigrantes se dieron de alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA), un incremento calificado como histórico por la Unión de Profesionales y Trabajadores Autónomos. Estas nuevas incorporaciones representaron el 77% del total de altas registradas en el sistema, compensando el estancamiento del emprendimiento nacional.

Para el presidente de UPTA, Eduardo Abad, las cifras desmontan el discurso crítico con la inmigración. Según afirmó, sin la contribución de los autónomos extranjeros el RETA estaría en retroceso y la situación finan-

ciera de la Seguridad Social sería mucho más frágil. "No se trata de una aportación secundaria, sino de uno de los pilares de nuestra economía", sostuvo.

El crecimiento del colectivo también ha tenido un efecto directo en la financiación del sistema público. Las estimaciones de UPTA apuntan a que cada nueva alta en el RETA genera más de 3.500 euros anuales en cotizaciones, lo que supuso una inyección superior a los 100 millones de euros para la Seguridad Social durante el pasado año. Concentran su actividad principalmente en sectores estratégicos como el comercio, la hostelería, la construcción y los servicios, contribuyendo tanto al desarrollo económico como al equilibrio territorial.

En cuanto a su procedencia, el mayor incremento corresponde a ciudadanos de fuera de la Unión Europea, con 18.269 nuevas altas, frente a las 10.598 de origen comunitario ●

Hacienda pone foco en teletrabajadores extranjeros

Sansión del trabajo a distancia o los llamados teletrabajadores, ha obligado a las autoridades fiscales internacionales a redefinir criterios para ofrecer mayor certidumbre legal a empresas y administraciones tributarias. El objetivo es evitar conflictos derivados de empleados que desempeñan sus funciones desde países distintos al de su empleador. En este contexto, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) ha establecido una pauta clave: el domicilio de un trabajador remoto no se considera automáticamente un centro de actividad empresarial si el empleado pasa en él menos de la mitad de su jornada laboral anual. Con este criterio, la organización busca impedir que situaciones puntuales de teletrabajo den lugar a la creación de pequeños establecimientos permanentes con consecuencias fis-

cales no deseadas.

No obstante, el escenario cambia cuando el trabajo a distancia supera el 50% del tiempo en un período de doce meses. En esos casos, puede surgir el riesgo de que la vivienda del empleado sea interpretada como un establecimiento permanente de la empresa en ese país. Ante esta posibilidad, las autoridades fiscales deben analizar diversos factores antes de tomar una decisión. Aunque las directrices de la OCDE no son de obligado cumplimiento, en España la Dirección General de Tributos (DGT) las ha venido utilizando como referencia en resoluciones emitidas desde 2022 para evaluar este tipo de situaciones.

Entre los indicios que podrían apuntar a la existencia de un establecimiento permanente se encuentran aquellos supuestos en los que la empresa requiere que el empleado esté físicamente en ese territorio para desarrollar su actividad, o si desde su domicilio mantiene relaciones directas con clientes, proveedores o socios en nombre de la compañía. La OCDE también aclara qué situaciones no constituyen una razón empresarial suficiente ●

EXTRANJERÍA

¿TIENES PROBLEMAS?

TENEMOS SOLUCIONES

¡Llámanos sin compromiso! 



TU AYUDA LEGAL EXPERTA EN
EXTRANJERÍA & PENSIONES
POR CONVENIO BILATERAL
Mallorca, Eivissa, Menorca y Formentera

Extranjería / Laboral
Derecho Penal y Familiar
(+34) 611 38 77 51

Jubilaciones y
Pensiones por Convenio Bilateral
(+34) 655 20 70 19



**QUE NO TE DEN GATO POR LIEBRE,
ACUDE A UN FISIOTERAPEUTA.**



Col·legi Oficial de Fisioterapeutes
de les Illes Balears

www.colfisiobalnear.org



Las “Delicias de Doña Blanca” despiden el año con una gran cena-fiesta y reciben a 2026 con la apertura de un nuevo local



Por Juan Pablo Blanco A

El cuarto restaurante está localizado en la cétrica calle de Jaume Balmes 33 de Palma.

Finalizando el 2025, uno de los negocios de gastronomía colombiana, orga-

nizó una cena- fiesta para el centenar de empleados de su plantilla. Y es que para el mallorquín, Andrés Garrido, propietario de los restaurantes de Doña Blanca, el crecimiento se debe a todas esas personas que han apoyado con su denodado trabajo una imagen que le permite expandirse cada vez más en

la Isla. “Después de un año intenso que tuvimos en el 2025, ha sido una manera de agradecer a nuestro equipo de todo el esfuerzo realizado durante el año”.

El empresario resaltó el apoyo incondicional de Fernanda Galeano, su esposa de origen colombiano, que

ha resultado un pilar fundamental para el engranaje y excelente funcionamiento de todos los locales.

De hecho, como anécdota, cabe recordar que el nombre de Doña Blanca surgió en homenaje a la progenitora de Fernanda. “Es una denominación llamativa que identifica a la marca y a su exquisita gastronomía”, afirma Andrés.

La velada que se realizó en el Gran Wok del Polígono Son Castelló, estuvo amenizada por el DJ Edward Castro, que hizo una presentación de los responsables de los locales, asimismo, el dueño de la marca en su discurso reconoció el invaluable aporte de los trabajadores con mayor antigüedad.

La última apertura del nuevo Delicias de Doña Blanca ha sido en Palma, concretamente, en la calle Jaume Balmes 33, un espacio acogedor y familiar, “en estos primeros días nos tiene sorprendido la gran cantidad de público mallorquín que está viniendo a nuestra nueva tienda”, comenta Andrés.

Agrega que “nos ofrecieron esta magnífica ubicación y entendimos que por la zona resultaba un buen enclave para compartir entre toda clase de personas que transitan por la zona”, y en ese orden de ideas hace una invitación extensiva para que el público aprecie el confort que ofrece la belleza de Colombia basada en la decoración de este nuevo local”.

Las otras ubicaciones de las Delicias de Doña Blanca están en la calle Manacor , 51 y Josep Metge Darder, 9, ambos en Palma. Y en Inca, en la calle Des Tren (frente a la estación).

Respecto a la gastronomía, desde su fundación, noviembre del 2020, un poco después de la pandemia, Doña Blanca se ha caracterizado por tener uno de las mejores panaderías de Colombia, una gran variedad de menús, variados desayunos, deliciosas picadas de todos los tamaños, la tradicional bandeja paisa, el tamal valluno, la exquisita sobrebarriga, y las tradicionales arepas rellenas. ●

EXTRANJERÍA

¿TIENES PROBLEMAS?

TENEMOS SOLUCIONES

¡Llámanos sin compromiso!

PCB

TU AYUDA LEGAL EXPERTA EN
EXTRANJERÍA & PENSIONES
POR CONVENIO BILATERAL

Mallorca, Eivissa, Menorca y Formentera

CITA PREVIA:
Extranjería / Laboral
Derecho Penal y Familiar
(+34) 611 38 77 51

Jubilaciones y
Pensiones por Convenio Bilateral
(+34) 655 20 70 19



Manacor.



**>> Divendres
30 de gener 19.00 h**

PRESENTACIÓ DE LA SETMANA ALCOVER

Amb la retransmissió en directe del pòdcast «1912. Manacor es converteix en ciutat», dins el programa de La Tangenta *Especies Extingides*. Hi participaran el delegat de Cultura, Ferran Montero, i la directora gerent, Amàlia Salas.

**>> Dilluns
2 de febrer 9.30 h, 10.45 h i 12.00 h**

EN TOMEU GRANERA I LES RONDALLES

A càrrec de Dani Domínguez. Activitat per a escolars de 6è d'educació infantil.

17.00 h

OFRENA FLORAL

Commemoració dels cent seixanta-quatre anys del naixement d'Antoni M. Alcover. Lloc: obelisc del passeig de na Camel·la. Organitza: Associació d'Amics de la Institució Pública Antoni M. Alcover.

**>> Dimarts
3 de febrer 9.30 h i 11.00 h**

N'ALCOVER I LES TRES PENYORES

A càrrec de la Companyia Contarelles. Activitat per a escolars de 5è d'educació primària.

12.00 h

LA COCOLLONA & ALTRES LLEGENDES MÀGIQUES DE GIRONA

A càrrec de la companyia La Minúscula. Activitat englobada en l'agermanament Manacor-Girona, per a escolars de 2n d'educació primària. Lloc: Teatre de Manacor.

**>> Dimecres
4 de febrer 9.30 h i 11.00 h**

N'ALCOVER I LES TRES PENYORES

A càrrec de la Companyia Contarelles. Activitat per a escolars de 5è d'educació primària.

10.00 h i 12.00 h

LA COCOLLONA & ALTRES LLEGENDES MÀGIQUES DE GIRONA

A càrrec de la companyia La Minúscula. Activitat englobada en l'agermanament Manacor-Girona, per a escolars de 2n d'educació primària. Lloc: Teatre de Manacor.

*Totes les activitats es fan a la Institució Pública Antoni M. Alcover, excepte aquelles en què s'indica un altre lloc.

**>> Dijous
5 de febrer 9.30 h i 11.00 h**

N'ALCOVER I LES TRES PENYORES

A càrrec de la Companyia Contarelles. Activitat per a escolars de 5è d'educació primària.

**>> Divendres
6 de febrer 9.30 h i 11.00 h**

EL MÓN DE LES RONDALLES

A càrrec de Dani Domínguez i Guillem Sansó. Activitat per a escolars de 5è d'educació primària. Lloc: Delegació Municipal de Porto Cristo.

10.45 h

ACTE D'HOMENATGE A LA PEDRA DE LA FAMILIA

Lloc i organització: IES Mossèn Alcover.

**>> Divendres
6 de febrer de 17.00 h a 20.00 h**

XXI MARATÓ DE RONDALLES

EN JOANET I ES SET MISSATGES

Constança Ramis Ferrer, *Cotorrita*.

LA COCOLLONA & ALTRES LLEGENDES MÀGIQUES DE GIRONA

Companyia La Minúscula. Activitat englobada en l'agermanament Manacor-Girona.

EN VIT (titelles)

Imma Mascaró Mascaró, Maria del Pilar Barceló Mascaró, Margalida Pascual Cortés, Rosa Pascual Ordines, Antònia Bassa Sureda i Júlia Puig Pascual.

L'AMÓ DE SO NA MOIXA

Mariantònia Salas Brunet.



**>> Dissabte
7 de febrer 10.30 h**

TALLER DE CASTANYOLES I BALLS D'EIVISSA I FORMENTERA

A càrrec de Victorí Planells. Organitza: Associació d'Amics de la Institució Pública Antoni M. Alcover. Sense límit de places.

20.00 h

CONCERT DE NITA EN ACÚSTIC

Places limitades. Inscripcions a enviumanacor.com

Disseny: Sònia Esteban

**INSTITUCIÓ PÚBLICA
ANTONI MARIA ALCOVER**



Ajuntament de Manacor

manacor.org | [f](https://www.facebook.com/ajmanacor) [i](https://www.instagram.com/ajmanacor/) [y](https://www.youtube.com/ajmanacor) ajmanacor

Baleares y República Dominicana refuerzan su alianza estratégica en FITUR 2026 para liderar el intercambio de conocimiento turístico

Redacción BSF

Ambas administraciones consolidan un convenio marco centrado en la formación de excelencia, la investigación y la transferencia tecnológica.

El acuerdo impulsa la colaboración entre la Escuela de Hostelería de las Illes Balears y centros dominicanos para la profesionalización del sector y la captación de talento.

El Govern de les Illes Balears y el Ministerio de Turismo de República Dominicana han rea-

firmado su compromiso de colaboración mediante la firma de un convenio estratégico destinado al intercambio de conocimientos y la excelencia en la formación turística en el marco de la Feria Internacional de Turismo de Madrid (FITUR).

En concreto, en el acuerdo participan, además del Govern —representado por la Escuela de Hostelería de las Illes Balears (EHIB)—, el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP) —organismo autónomo del estado dominicano—, la Asociación de Inversores de Ámbito Internacional (INVEROTEL) y la Asociación de

Hoteles y Turismo de República Dominicana (ASONAHORES).

Al acto de presentación del acuerdo han asistido la presidenta del Govern, Margalida Prohens; y el conseller de Turismo, Cultura y Deportes, Jaume Bauzá.

Esta alianza busca aprovechar el liderazgo de ambos destinos para fomentar actividades en áreas críticas como la investigación, el desarrollo tecnológico y la modernización de la oferta turística. El objetivo final es que este intercambio de saber hacer se traduzca en innovaciones con un impacto económico y social positivo para ambos territorios.



Formación y talento: ejes de la colaboración

Uno de los pilares fundamentales del acuerdo es la dimensión educativa. Se promoverán programas conjuntos entre la Escuela de Hostelería de las Illes Balears y diversos centros de enseñanza de la República Dominicana. Estas acciones incluirán, programas de becas y estancias formativas en empresas de ambos destinos para favorecer la profesionalización.

Asimismo busca la atracción de talento, asegurando que la calidad del servicio siga siendo el sello de identidad de sus industrias turísticas.

En esta línea, el Govern de las Illes Balears pondrá a disposición del país caribeño su experiencia en legislación turística, ordenación del sector y políticas de colaboración público-privada. Este intercambio es clave en un momento en el que ambos destinos apuestan por la sostenibilidad y la diversificación de sus productos, como el turismo deportivo o el turismo de lujo sostenible.

La presidenta Prohens ha destacado que «esta firma no solo une a dos potencias turísticas, sino que crea un puente de innovación donde el conocimiento balear y el empuje dominicano trabajan juntos por un modelo de turismo más responsable y profesionalizado» ■

Magenta ESTAMPACIONES

UNIFORMES DE TRABAJO
BORDADOS VINILO TEXTIL DTF
SUBLIMACIÓN MERCHANDISING

Info: 634 288 198 / 685 972 350 / Calle Can Foradi, 5 Palma

Uniformes de trabajo/Bordados Vinilo Textil
Sublimación / DTF / Merchandising

**¿Necesita estampaciones de calidad?
En nuestro nuevo local,
tenemos también buenas nuevas...**



Redacción BSF

Un espectáculo que promete tocar las fibras más sensibles del público. Este concierto único es un Homenaje profundamente emotivo a cuatro de las voces más influyentes...

“Si Bastasen un Par de Canciones”

Un Concierto homenajeando a Sergio Dalma, Alejandro Sanz, Eros Ramazzotti y Miguel Bosé

Desembarca en Palma un espectáculo que promete tocar las fibras más sensibles del público: “Si Bastasen un Par de Canciones”. Este concierto es único y rinde un tributo emotivo a cuatro de las voces más influyentes y queridas del pop y la balada romántica en español e italiano: Sergio Dalma, Alejandro Sanz, Eros Ramazzotti y Miguel Bosé.

Este acontecimiento es un incentivo para celebrar el legado atemporal de estos gigantes de la música, cuyas canciones han sido inspiración como banda sonora de varias generaciones.

El título, “Si Bastasen un Par de Canciones”, refleja cómo unas pocas melodías de estos artistas que tienen el poder de evocar una vida entera de recuerdos y emociones.

Un Viaje a la Emoción y la Nostalgia

El público será testigo de un recorrido musical meticulosamente seleccionado, que incluye desde los grandes himnos de la pasión de Eros Ramazzotti hasta la poesía inconfundible de Alejandro Sanz, pasando por la energía inigualable de Sergio Dalma y la vanguardia artística de Miguel Bosé.

El show será interpretado por siete músicos en un espectacular directo liderado por la voz de Fausto Pericàs que, con una sensibilidad excepcional, reinterpretará éxitos que nunca pasarán de moda, poniendo el foco en la calidad lírica y la profundidad emocional de cada tema.

“Este no es solo un concierto, es una carta de amor a la música que nos ha acompañado. Queremos que cada asistente se sienta parte de la historia que se narra en el escenario y reviva sus mejores recuerdos a través de estas canciones que siempre perdurarán en el corazón de todas las generaciones, incluso de las venideras.”, afirma el músico.

El concierto tendrá lugar este viernes 30 de enero en el café concierto, “La Movida”, en la calle s/n, Ponent, Palma la venta de entradas anticipadas tiene un coste de 18€ y se pueden adquirir a través de www.entradium.com

#palmaactualitat

Palma actua litat

AGENDA DE CIUTAT

Renovación distintivos residentes ORA 2026

Ahora más fácil,
online, virtual
y sin esperas



PLAZO AMPLIADO HASTA EL
28 DE FEBRERO

Ajuntament de Palma
ZONA
ORA
Sin adhesivo

Ajuntament
de Palma

Es Mobilitat



Tel. 971 225 522 / renovacioora.palma.es
oraacire@palma.es

Inicia La Gira Europea

La compañía discográfica de moda HM MUSIC PRO, da un paso de gigante en la industria musical y nos vuelve a sorprender

El sello discográfico HM Music PRO, radicado en Palma de Mallorca que proyecta records y redefine las reglas del juego para 2026 prepara la escalada de sus artistas en tierras Españolas y tras un 2025 histórico marcado por lanzamientos internacionales y el respaldo de grandes figuras de la industria musical, se propone el firme objetivo de materializar el puente cultural entre Europa y Latinoamérica tal y como en anteriores ediciones lo habían manifestado.

El compromiso de HM MUSIC PRO con el futuro de la música se materializó con la ejecución de la primera edición del concurso HM TALENT 2025, recibiendo propuestas musicales desde todos los rincones del planeta y donde pudimos apreciar el talento de numerosos artistas emergentes.

Esta visión social y de apoyo al talento local también se extendió a espacios corporativos y comunitarios, como su destacada participación en la 12^a Feria Hispanoamericana del Comercio en Palma de Mallorca, o el apoyo en la realización del 1er Mundialito de selecciones de residentes en Baleares, La presencia y actuación en el 22º aniversario de este periódico y la realización de la 1^a HM MUSIC PRO FAMILY SESION. En este último evento, la compañía no solo presentó sus lanzamientos estelares, sino que abrió un escenario profesional para los artistas de la región, reforzando su ideal de posicionar por igual a los nuevos diamantes y a las estrellas consagradas. Con la mira puesta en 2026, HM MUSIC PRO ya no es solo una promesa, sino una realidad de la cual somos partícipes y con agrado vemos crecer.

PRODUCCIONES DE ORDAGO



CLHT - ZAJOMA

Un hito fundamental fue la colaboración con el prometedor cantautor "Zajoma" para la creación de "Como Lo Haces Tu" obra compuesta por John William Upegui, cuyo videoclip y lanzamiento se han rodado en Palma de Mallorca y de la cual han podido ser testigos algunos afortunados.



NO TE DA
CHRISTIAN FERNANDEZ

En colaboración con **Christian Fernández**, ex-vocalista de El Grupo Gale nace "**No Te Da**", una obra que ya es catalogada como la nueva joya de la salsa romántica.



ORGULLO - ROMY

Asimismo, experimentan junto a **ROMY** un talentoso cantautor nacido en Candelaria Valle, la incursión en las listas de éxito con una bachata encontrando un nuevo aire, el sencillo "**Orgullo**" no solo alcanzó cifras récord en plataformas digitales, sino que logró su primera participación oficial en los prestigiosos **Premios Núcleo Urbano 2025** de la ciudad de Cali, y le ha valido para estar nominado a los **Premios Fenix Fest 2026** de la ciudad de Medellín.



ACABO EL MIEDO
LUISFE SILVA

Otra apuesta atrevida es la presentada en la voz de LuisFe Silva, el Venezolano es conocido por sus interpretaciones folclóricas heredadas del gran maestro Luis Silva, y que en esta ocasión nos deleita con una fusión que incluye instrumentos y ritmos propios de la ranchera en su sencillo "Acabo El Miedo".



CARITA BONITA
RAY EL VERSATIL

Los ritmos caribeños también son protagonistas en la voz de **Ray el Versatil** con la producción del tema "**Carita Bonita**" con toda la energía y el sabor a verano.



OJALA - SARAY

El resultado del concurso de talentos **HM TALENTS 2025** donde la artista **Saray** resultó ganadora, entregó como premio la producción integral de su canción y videoclip titulados "**Ojalá**".

**ENVIANOS UN MENSAJE
A INSTAGRAM Y SÉ EL PRIMERO
EN CONOCER LAS FECHAS
DE NUESTROS EVENTOS EN EL 2026
LOS 3 PRIMEROS RECIBEN UNA SORPRESA**



INSTAGRAM:
@HmMusicPro.Es

Los directores de la compañía manifiestan la incursión de artistas locales en sus producciones, realización de presentaciones en vivo y la colaboración estelar de voces como la de Charlie Aponte o John Upegui entre sus próximos lanzamientos.

